

Guayaquil, 05 de Abril del 2018

Señores

**ACCIONISTAS GLOBALCESPED S. A.**  
Ciudad-

**De mis consideraciones:**

Como Comisario de la Empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías, según Art. 279 informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2017.

Globalcesped S.A., es una empresa nueva que no ha obtenido ingresos ni gastos operacionales en el ejercicio del año 2017.

He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como libros de actas, etc.

Los Balances presentan razonablemente , en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **GLOBALCESPED S. A.** al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Compañías

Agradezco por la atención que ustedes den a éste informe, quedo de usted.

**Muy Atentamente,**



**Ing. Patricia Pincay S.**  
**Comisario**